



DESPACHO DE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Ciudad de Río Cuarto, 26 de julio de 2021.

VISTO

La propuesta de **Actividad Académica Extracurricular “Talleres Extracurriculares de Acompañamiento a las Prácticas docentes de los Profesorados de la Facultad de Ciencias Humanas en tiempos de virtualidad”**, a llevarse a cabo los días 24 de junio, 22 de julio, 05 de agosto y 12 de agosto de 2021, modalidad virtual, cuyas Docentes Responsables son las Prof. Silvina OSTE y Karen BECERRA, ingresada como tema N° 3 en la sesión ordinaria N° 7 del Honorable Consejo Directivo la Facultad de Ciencias Humanas el pasado día 22 de junio de 2021.

Y CONSIDERANDO

Que según nota enviada por la Secretaría Académica de esta facultad, los costos del taller serán afrontados por fondos del PIIMEI, propios de la Secretaría Académica (Res. Rectoral 180/2021),

Que el mismo estipula el pago de aranceles a la Prof. Carolina Orgnero por un total de PESOS 16.500,

Los miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto

SUGIEREN

Aprobar la asignación de fondos del PIIMEI de la Secretaría Académica para el desarrollo de la actividad antes mencionada.